

CIRCULAR
CIR-CGCI-005-2021

A: TODO EL PERSONAL

JOSE CLAUDIO FIRMADO DIGITALMENTE
FALLAS por JOSE CLAUDIO
CORTES FALLAS CORTES
(FIRMA) (FIRMA)
Fecha: 2021.03.09
09:50:18 -06'00'

De: José Claudio Fallas Cortés
Presidente Comisión Gerencial de Control Interno

Asunto: Aplicación de los instrumentos de Control Interno en el año 2021
(Autoevaluación 2020 y actualización de riesgos institucionales en el SEVRIMAG año 2021)

Fecha: 9 de marzo de 2021

Estimados señoras y señores:

Conforme lo establece la Ley General de Control Interno No. 8292 y el acuerdo No. 02-2021 tomado por la Comisión Gerencial de Control Interno, se informa que la aplicación tanto del SEVRIMAG como de la Autoevaluación 2020 se realizará en el mes de **abril** del presente año.

Sobre este particular, pueden acceder al Instructivo de la Autoevaluación disponible en la página Web del MAG en https://mag1-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/controlinterno_mag_go_cr/EaAXmHfdbmdHt_JN6_Oq_VS4BycrGylkX0JWdnrHqBzjb8g?e=ShMOPd, donde podrán encontrar las preguntas que se realizarán en el sistema Synergy y la comprensión de los temas, así como las posibles evidencias que se deben tener para sustentar las respuestas afirmativas.

En los sistemas estarán habilitados videos de ayuda para la aplicación de los instrumentos, además podrán contar con el apoyo de la Coordinadora Marta Chaves Pérez, para realizar los talleres que consideren necesario.